

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES - Martes 18 de Marzo de 2025

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Buenos días, compañero regidor. Le doy la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión edilicia de Salud, por lo cual me permito nombrar la correspondiente lista de asistencia. Regidor, médico José Francisco Sánchez Peña (PRESENTE), Regidora Marcia Raquel Bañuelos García Macías (PRESENTE) y regidora María Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Como punto número 2, la declaración de quorum legal. Por lo anterior, con la presencia de 2 regidores de 3 integrantes de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo la una de la tarde con cinco minutos del día martes 18 del mes de marzo del 2025, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo cual, todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Doy la más cordial bienvenida aquí al doctor Miguel Ángel Aldrete, a la maestra Leti de Comusida y a su compañera, bienvenidos. Enseguida, para regir esta sesión, propongo usted compañero regidor, el siguiente orden del día, del cual ya tiene conocimiento en virtud de haberse el remitido con anterioridad, por lo que, de no haber alguna observación, la propuesta planteada sería en los siguientes términos. Punto número 1, lista de asistencia. Punto número 2, declaración de coro legal. Punto número 3, aprobación del orden del día. Punto número 4, informe de la limpieza realizada en el canal de la avena, en el barrio Santa María, el sábado 1 de marzo del 2025. Punto número 5, presentación de las reglas de operación de las unidades médicas. Punto número 6, asuntos generales. Punto número 7, cierre de la sesión. Pongo a su consideración, compañero regidor, el orden del día, al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario, observación al respecto, lo estaré sometiendo su aprobación. ¿Tiene algún comentario? Visto lo anterior, solicito en votación económica levantar la mano si se encuentra a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? (2), en contra (0) y en abstención (0). Aprobada por mayoría simple de votos. Como punto número 4, informe de la limpieza realizada en el canal de la avena, en el barrio Santa María, el sábado 1 de marzo del 2025. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número 4, relativo al informe de la limpieza realizada en el canal de la vena, localizada en el Barrio Santa María, el sábado 1 de marzo del 2025, para lo cual se utilizará el proyector como material de apoyo, con la finalidad de deslumbrar el informe antes mencionado. Me dirijo a ustedes, compañeras regidores y personas que nos acompañan para presentar el informe detallado sobre la jornada de limpieza realizada en el canal de la avena, ubicado en nuestro querido Barrio Santa María. El pasado 1 de marzo del 2025, en compañía del regidor Cristian Omar Bravo Carvajal y el maestro Víctor Manuel Bernal Vargas. Esta acción contó con la participación de voluntarios entusiastas y personal de diversas dependencias de este Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta. Este proyecto representa un paso significativo en el compromiso realizado por su servidora con la protección del medio ambiente y la salud de nuestra comunidad. También nos acompañó aquí la maestra Leti a ese recorrido y el doctor Miguel Ángel Aldrete. Toda la dirección de salud es correcto, el canal de la vena, como muchos otros cuerpos de agua en nuestra ciudad, sufre los efectos de la acumulación de desechos, lo que no sólo afecta su estética, sino que también representa un riesgo para la salud pública y el equilibrio ecológico. La limpieza realizada el 1 de marzo, no sólo mejoró la apariencia del canal, sino que también contribuyó a prevenir la proliferación de fauna nociva, la obstrucción del flujo de agua y la contaminación del suelo y del agua. Este informe que les presento hoy detalla las acciones realizadas, los resultados obtenidos y los beneficios que esta jornada de limpieza aporta a nuestra comunidad. Damos paso a la presentación del informe. Pues aquí tenemos algunas fotos del personal, hubo más de 300 personas convocadas también por el regidor Cristian Bravo, la verdad que me dejó sorprendida la manera como él viene haciendo las limpiezas de las playas y cómo al momento de decirle que si podíamos podía acompañarme a hacer la limpieza del canal, convocó a la misma gente también, él quien está llevando cada sábado al tema de las playas y qué importante es que antes de iniciar la jornada se les da café, se les da pan y después de que se termina la jornada también se les dan los alimentos a todas las



ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO DEL 2025

personas que acompañan a esta limpieza, la verdad es algo muy bonito y el desayuno muy bueno, la verdad es especial. Pues decirles que tuvimos una gran convocatoria en la jornada de limpieza y desazolve que se dio inicio a las 7:00 am de la mañana en el canal de la colonia Barrio Santa María, me dio mucho gusto haber acudido ahí porque a este Barrio Santa María tiene más de 15 años que no le hacen nada y pues me dio mucho gusto estar ahí en ese canal, donde participamos y contamos con la presencia de regidores, directores, delegados, jefes de áreas, coordinadores y jóvenes comprometidos con el bienestar de nuestro municipio. Con la participación activa de más de 300 voluntarios que se sumaron a esta causa se logró recolectar aproximadamente tres toneladas de basura que se encontraban dentro del canal y sus alrededores, la verdad es que estaba con demasiadas cosas que no eran sólo basura, había también ratas, ya ven aquí unos muebles, cacharros, que la verdad que la gente es inconsciente, por eso siempre digo, es muy importante en el tema de salud prevenir, es mejor prevenir que corregir, pero no tenemos la cultura de la prevención en ninguna área. Es de suma importancia que trabajemos de la mano para mantener nuestros espacios limpios, no tiremos basura en las calles, playas, ríos y canales, es por eso que después de esta jornada de limpieza pedimos el apoyo de la ciudadanía para que mantengamos limpia la zona del canal de Barrio Santa María y no arrojemos basura ni residuos en ella, para así poder evitar que se vuelva un foco de infección y además evitar inundaciones en temporada de lluvia. Antes de, quiero comentarles que antes de realizar esta limpieza yo hice un recorrido y convoqué al director de servicios públicos, al director de padrón y licencias, no es el director de reglamentos, que nos acompañara y también aquí a la dirección de salud, hicimos ese recorrido donde también ahí, para que se revisara también el tema de los negocios, cómo es, cómo vienen trabajando, si se están haciendo bien las cosas, si están reglamentados y creo que fue muy importante esa parte antes de iniciar la limpieza. Agradezco el apoyo de todas y todos los que participaron y se sumaron a esta jornada de limpieza, a mis amigos y compañeros regidores, directores, subdirectores y en especial al regidor Cristian Omar Bravo Carbajal por esa gran convocatoria y felicitarle además por el trabajo que viene realizando Playas, Canales y Ríos Limpios. Pues ya ven ustedes aquí, todos estuvimos trabajando, no solamente fuimos a la foto, sino realmente sí se hizo un trabajo exhaustivo. Pues muchas gracias, ahí tienen la información, si tienen algún comentario, adelante. Adelante regidor.

SÍNDICO MÉDICO FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA: Las acciones de nuestro compañero Cristian Bravo, es admirable porque inició con algo como no creíble, algo que no se le daba importancia y actualmente me comenta que lo buscan de las escuelas, lo buscan para incorporarse y estar ayudando, pero eso debe al carácter positivo y emprendedor que tiene nuestro compañero Cristian Bravo, pues de veras que felicidades y enhorabuena.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias regidor y síndico. ¿Alguien más quiere participar? Bienvenida. Pues aquí tenemos a... adelante, ahí están los micrófonos. Bueno, sí, vamos a dar a la voz a Ana Patricia, bienvenida, la verdad muy agradecida con el trabajo que viene realizando junto con tu esposo, la convocatoria que hacen y el trabajo que vienen realizando junto con el regidor Cristian, la verdad que no sé si llegaste a... no vía que la hora que llegaste, pero sí vi el gran poder de convocatoria que tienen y el trabajo que vienen realizando, gracias. **ANA PATRICIA:** Muchas gracias, buenas tardes y una disculpa por llegar tarde, creo me doy cuenta por el comentario y por el título del informe, pues que fue acerca de la jornada de limpieza del canal de Barrio Santa María, primero pues agradecerle la invitación a participar y reiterar lo que comenta el médico Francisco, acerca de esta actitud de servicio y de trabajo que tiene nuestro regidor, para nosotros ha sido un impulso, si bien pues nosotros involucramos a chicos que se encuentran en proceso de tratamiento, uno de los objetivos, de hecho ya lo hicimos como parte de un programa de la subdirección que se llama Escuadrón de Vida y precisamente por la invitación de Titi, creo que es una manera que ellos tienen de incorporarse a la sociedad a través de este tipo de acciones que generan un impacto positivo, muchos de ellos pues en su proceso de enfermedad, porque la adicción es una enfermedad, pues a lo mejor dañaron de alguna u otra manera a la sociedad en general y es una manera que tienen ellos de aportar, de aportar ese granito de arena y sobre todo de rodearse de personas como ustedes, que al final de cuentas, al final de su tratamiento, pues van a formar una red de apoyo para ellos y poder llevarlos hacia el camino de la sobriedad. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Pues nuevamente felicitarte, la verdad que sí están haciendo un gran trabajo y se están sumando al trabajo del gobierno, del gobierno del bien,

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO DEL 2025

que realmente sí queremos un cambio y estamos, tratamos de hacer todo el trabajo en equipo. Gracias. ¿Alguien más?

DR. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ: Muy buenas tardes a todos. Pues bien, como bien lo comenta la regidora, gracias por la invitación a formar parte de una actividad tan importante como fue la limpieza del canal, que la salud pública por ahí empieza, el tema de mantenernos sus espacios limpios, gracias regidora. Ese día fuimos convocados por la regidora Laurel a hacer un recorrido previo para saber cuáles sean las anomalías, posteriormente todos los que conformamos la dirección de promoción a la salud, que son mis compañeros como SIDA, salud bucal, la subdirección de prevención de adicciones, que también conforme a nuestro psicólogo Gael y como bien lo mencionó la licenciada Patricia, dentro de la subdirección de adicciones existe el programa que es los jóvenes que están apoyando un poquito a todo el tema social, que se encuentran en un proceso de reinserción y en su tratamiento. Entonces, felicitar a la regidora, porque estos temas de salud pública no solamente son dar consulta, sino son muchos aspectos muy importantes que tenemos que tomar en cuenta como gobierno y como bien lo dice nuestro presidente, hay que empezar por barrer la casa. Entonces, tenemos un municipio con muchas necesidades, con muchas carencias y vamos empezando a limpiarlo también nosotros y poner un granito de arena, que no solamente del lunes a viernes está en las oficinas, sino también los fines de semana aprovecharlo en una actividad que finalmente termina siendo saludable. Muchas gracias por la invitación y le reiteramos que todo el equipo de la Dirección de Promoción a la Salud, estamos puestos y dispuestos para continuar con estas actividades. Gracias y muchas felicidades.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias doctor y a su equipo por sumarse a este trabajo para la salud preventiva, creo que es muy importante y como siempre lo he dicho, el trabajo en equipo es mejor. Entonces, todos somos importantes en cada una de las actividades en este gobierno del bien. Damos cuenta de la presencia de la regidora Marcia Bañuelos.

Pues resulta importante destacar que este tipo de acciones son fundamentales para construir un Puerto Vallarta más limpio, saludable y sostenible. La protección del medio ambiente y la promoción de la salud pública son responsabilidades compartidas que nos exigen trabajar juntos como comunidad para lograr un futuro mejor para todas y todas. Agradezco a todos y todas la participación en esta jornada de limpieza y los invito a seguir sumando esfuerzos para proteger nuestro entorno y promover la salud de nuestros ciudadanos. En el punto número 5 tenemos la presentación de las reglas de operación de las unidades médicas del doctor Tucán. Adelante doctor. Bueno.

DR. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ: Muchas gracias y con su permiso presidenta de la Comisión de Salud, regidora Laurel, regidora Marcia, muchas gracias, regidor Francisco. El día de hoy aquí está su servidor para dar una breve explicación un poquito más técnica de lo que fueron las reglas de operación que hicieron a bien e históricamente el Cabildo y nuestro presidente en aprobarlas para este año 2025. Previo a esto nada más quisiera darles muy brevemente un resumen de también lo que este Cabildo hizo a bien hacer en el tema de salud. No existía un área de salud que se viera encaminada en dar atención hacia la población, únicamente a través de la Jefatura de Servicios Médicos se atendían a los trabajadores y en algunas ocasiones también a la población. Sin embargo, gracias a este Cabildo, a nuestro presidente, para el año 2025 con la reingeniería se crea la nueva dirección de promoción a la salud que va a atender todos los temas relacionados a salud hacia la población. Dentro de esta dirección de promoción de la salud, el día de hoy me acompañan mis compañeros como es la maestra Leti, de la coordinadora de Comusida, un área que está dentro de la dirección de promoción, la doctora Jaz, que es la coordinadora de salud bucal, la licenciada Ana Patricia, la subdirectora de prevención de adicciones y el psicólogo Gael. Como bien lo pueden ver ustedes, es un equipo que hemos ido conformando poco a poco y que se encuentran las personas profesionales en cada una de sus áreas para poder atender lo que es realmente la promoción de la salud. Y ya adentrando dentro de esta dirección, pues también se encuentra lo que se conocen como las clínicas médicas de Puerto Vallarta, mejor conocidas como el doctor Tucán. Bueno, el objetivo de estas clínicas pues es principalmente atender a todas las personas que no tienen acceso a servicios de salud, tanto porque no se encuentran afiliadas, como que quedan muy retirados de sus hogares. En Puerto Vallarta, el lugar donde se pueden atender las personas que no tienen ningún tipo de afiliación, llámese Seguro Social, IMSS, ISTE, se pueden atender en los centros de salud. En Puerto Vallarta contamos con ocho centros de salud, sin embargo, desde el año 1995 no se construyen ningún

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO DEL 2025

nuevo centro de salud y nuestra ciudad ha ido creciendo demasiado en todo lo que es la zona rural y en la zona de la parte alta del Pitillal y en toda la zona sur también ha estado creciendo bastante. Entonces, la necesidad o la dificultad para acceder a todos estos servicios de salud, pues es muy importante que la podamos atender. Dicen las estadísticas oficiales del Inegi que nosotros tenemos aproximadamente 350 mil habitantes y de esos 350 mil habitantes, el 27 por ciento carece de servicios de salud, sin embargo, aquí en conjunto con la regidora Laurel Carrillo, nuestra presidenta de la Comisión de Salud, se trabajó en lo que fueron las reglas de operación y nos dimos cuenta con estudios e investigaciones que estuvimos haciendo, que hay datos que nos hablan de que Puerto Vallarta tiene en más de 560 mil habitantes y esto sin contar la población flotante que muchas veces y en temporadas altas tenemos. Entonces, estas reglas de operación y estas actividades que va a realizar el programa de la clínica del doctor Tucán está encaminada para atender a 40 mil personas adultos, todos ellos a través de un método de afiliación para poder contar, como lo marca la norma oficial mexicana, con su expediente clínico, en esta ocasión sería electrónico, son 40 mil personas adultos, pero esas personas adultas también pueden agregar a sus menores de edad, tomando en cuenta que cada familia pueda tener uno o dos menores de edad, estamos hablando que el impacto real de lo que son las clínicas del doctor Tucán es de más de 120 mil habitantes de Puerto Vallarta que vamos a atender. Era muy importante que todos estos aspectos que estuviéramos hablando fueran también de la mano del tema jurídico y del tema de la ley, por eso muy importante que todo esto lo hicimos basado de acuerdo a la constitución y a lo que nos marca también nuestro reglamento de salud vigente al 2025 en Puerto Vallarta, que es priorizar la promoción y la prevención de la salud, como lo acabamos de ver hace un momento, pues también parte de las actividades que nos marca el reglamento del tema de prevención de la salud, pues como lo bien lo hizo la regidora, el tema de la limpieza de los canales y mantenernos sus entornos saludables, entonces con estas actividades, con estas reglas de operación del doctor Tucán, estamos cumpliendo con la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud, donde es importante garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, así como reducir la desigualdad en el acceso a los servicios de salud de calidad. Cuál es la descripción del programa y cómo se va a atender, ya hablamos que vamos a atender más de 120 mil personas, entonces ¿cómo es que los vamos a atender? Bueno, pues estas clínicas van a ser atendidas a través de dos clínicas fijas, que se encuentran en zonas estratégicas de atención o donde hay más necesidad, una es en el Coapinole, que ya la pueden conocer en República de Ecuador y la otra clínica se encuentra en la calle 24 de febrero, en la zona de Ixtapa, entonces de esa manera cumplimos con las dos clínicas fijas y también vamos a contar con dos unidades médicas móviles, que son espejo de lo que son estas clínicas fijas, con los mismos servicios, con la misma calidad y con la misma calidez. Entonces, como ya les comenté, pues la población objetivo son 40 mil adultos más dos menores de edad, estamos hablando de una población objetivo y un impacto de 120 mil personas que vamos a atender con estas primeras cuatro clínicas en este 2025. Bueno, es importante hablar de montos, porque históricamente, como ya se los dije y creo que es algo de lo que se deben de sentir orgullosos todos los miembros de este cabildo, nuestro presidente, el monto que fue aprobado. En otros lugares lo vemos en las noticias, su servidor como médico lo ve, la deficiencia que tenemos en los servicios de salud, porque nuestros presupuestos, pues cada vez son más recortados. Sin embargo, en Puerto Vallarta tenemos un cabildo y un presidente que le está entrando al tema de salud y por eso decidieron históricamente, como les menciono reiteradamente, que nunca se había visto que al tema de salud Puerto Vallarta le entrara, a diferencia de otros municipios, otros estados y en el país que el presupuesto se está recortando. En Puerto Vallarta decidieron entrarle con 66 millones de pesos, que esta cifra, si yo lo veo en mis cuentas de banco, pues va a ser mucho, me va a alcanzar para mucho, pero aquí estamos viendo que se está pensando en una población de más de 350 mil habitantes y tomando en cuenta que 66 millones me va a alcanzar para atender a 120 mil personas, estamos hablando que el costo promedio por cada atención en un año, incluyendo consultas médicas ilimitadas, incluyendo medicamentos, incluyendo operatoria dental, incluyendo lentes gratuitos para la salud visual, incluyendo laboratoriales, estamos hablando que cada persona le costaría el municipio 663 pesos. Todos sabemos que una entrada a una farmacia con un consultorio anexo, por lo menos una visita, son 600, 800 pesos, sin embargo, con nosotros el servicio en las clínicas del doctor Tucán, del gobierno municipal, pues ese servicio va a ser para la población totalmente gratuito y al erario y al gobierno municipal solamente le va a costar en todo el año,



ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO
DEL 2025

independientemente de lo que ese paciente gaste, nos va a costar 663 pesos, que va a incluir todo lo que es la operación, el mantenimiento, equipamiento y suministros de lo que son las clínicas. Y hablando de estadísticas, pues también vemos que el costo promedio de salud en una familia en México, oscila más o menos de 883 pesos, pero esas son las estadísticas que vemos que son oficiales, pero en la realidad creo que todos lo vivimos, que una visita al médico y sobre todo en Puerto Vallarta, que se conoce como un destino de turismo médico, pues estos montos son muchísimo más elevados. ¿Qué servicios vamos a ofrecer? Como ya se los mencioné, en las cuatro clínicas del doctor Tucán, van a ser consultas médicas generales y limitadas y también consultas dentales y limitadas, va a ser optometría y entrega de lentes gratuitos, que son dos pares de lentes anuales, que estos incluyen hasta cuatro dioptrías, que son gratuitos y medicamentos de un cuadro básico, que nosotros vamos a manejar de 250 claves. Para saber si esto es mucho, es poco, les doy una comparativa en los centros de salud de la Secretaría de Salud Jalisco, se maneja un cuadro básico de 106 medicamentos, nosotros vamos a manejar un cuadro básico de 250 claves de medicamentos diferentes y que cada paciente va a acceder a tres medicamentos al mes gratuitos, esto más o menos para que tengan un ejemplo, una paciente que tenga diabetes o hipertensión, va a tener su medicamento para todo el mes de hipertensión, va a tener su medicamento para la diabetes de todo el mes y como lo marca la norma oficial mexicana, también en el tratamiento de diabetes, va a tener su multivitamínico incluido, todo esto de manera gratuita y de manera mensual y también vamos a atender el laboratorio clínico con seis estudios anuales, pues obviamente aquí sabemos lo que es realmente el costo de acudir a un laboratorio, seis estudios anuales, cada estudio que nosotros consideramos como un paquete, es biometría hemática, química sanguínea de seis elementos y examen general de orina, se considera como un paquete, eso quiere decir que cada paciente tiene acceso a seis paquetes de esos que les acabo de mencionar, anuales, entonces, realmente muy difícilmente un paciente, pues se pudiera hacer todos ellos al año, entonces, pero van a ser totalmente gratuitos, entonces una de las actividades también, pues va a ser la promoción de educación en salud preventiva, a través de nuestro servicio de nutrición, con el que contamos en las unidades médicas móviles. Aquí viene un ejemplo de todos los exámenes de laboratorio que se realizan y como bien lo mencioné en el párrafo número dos, ese nos menciona, ese es el perfil básico del cual cada paciente tiene acceso a seis al año, en el área médica con un estudio de este tipo, nosotros podemos confirmar o coadyuvar en el diagnóstico de cualquier enfermedad en algún paciente y así se requería algún otro más, también se los podemos ofrecer y escogerían seis estudios de los que ahí se mencionan. Entonces, como lo pueden ver, es un programa de salud muy completo para atender por lo menos 95 patologías de las básicas y estamos hablando que tenemos un servicio de salud de inicio, por primera vez en Puerto Vallarta, que empezó no simplemente con una consulta, sino con un servicio de manera integral y completo, con mucha calidad, calidez para todos los vallartenses. ¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es el beneficio real y tangible que puede tener la gente ya en este momento en su comunidad y en su casa? Pues vamos a reducir el gasto familiar en salud, que sabemos que es muy importante, es muy gratificante como escuchar a las familias donde nos han mencionado y aquí les voy a contar algo, que una vez una paciente que fue atendida en la clínica móvil, en la zona rural, muy agradecida, se acercó llorando a su servidor, donde gracias a que recibió el medicamento para ella y para sus hijos, ese día pudo comprarles de comer a sus hijos. Entonces, creo que es un programa de salud muy importante, que va a beneficiar a muchísima gente, sobre todo por lo completo que están los servicios. Obviamente, por la atención preventiva y oportuna, porque estamos haciendo también detecciones de diabetes, hipertensión, problemas de enfermedades de dislipidemia, al tener nosotros todo el equipamiento necesario para que nuestras clínicas lo puedan realizar. Y con esto, por qué no, pues finalmente al ser una atención, unas clínicas de primer nivel, en Puerto Vallarta contábamos con ocho centros de salud, contábamos con tres clínicas del IMSS, una del ISSSTE y todo lo demás era privado, esa era nuestra infraestructura de salud hasta febrero del 2025. A partir de marzo, gracias a la aprobación histórica de los regidores, a partir de marzo a toda esta infraestructura de salud se suman cuatro clínicas más del gobierno municipal, lo que nos va a ayudar a descongestionar también los hospitales y las clínicas de urgencias. Y obviamente, pues esto va a mejorar la calidad de vida de todos los vallartenses. como todo buen programa pues tiene que tener sus medicamentos, sus métodos de supervisión, este programa está también supervisado, auditado y está bajo todas las normas, tanto de la auditoría municipal como de la estatal y de la federal, porque es muy importante garantizar la eficiencia correcta y aplicación de todos los recursos, el que sea un monto económico por toda la población que vamos a atender, no quiere

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO DEL 2025

decir que lo tengamos que hacer diferente, al contrario, tenemos que garantizar la eficiencia y correcta aplicación de los recursos y por ello aquí por las indicaciones de nuestro presidente municipal y también las recomendaciones de nuestra regidora para poder llevar a cabo todo lo que es el programa de las clínicas del Dr. Tucán pues se realizó una licitación y esta licitación las licitaciones se acostumbra a hacer municipales o estatales sin embargo con la intención de transparentar y buscar al mejor proveedor para poder tener estos servicios, se realizó una licitación pública nacional esperando que las empresas más grandes del país que pueden otorgar este tipo de servicios pudieran otorgar nos y poder estar aquí en Puerto Vallarta, bueno pues esto es lo que en resumidas cuentas pues se le pidió al cabildo pues el autorizar y que llevaron a bien autorizar este presupuesto porque sabemos que en el tema de salud pues había demasiadas carencias y todavía nos falta mucho por hacer sin embargo creo que este fue y se considera un gran paso un paso histórico que en ningún municipio por lo menos de Jalisco y me atrevo a decir en el país se cuenta con un servicio de salud pública para la ciudadanía de manera gratuita con esta calidad y con esta calidad bueno pues con este programa se da un paso a un modelo al salud accesible, equitativo y de calidad para todos porque como hoy bien los sabemos y creo que los regidores han estado trabajando mucho desde el cabildo para esto Puerto Vallarta merece realmente tener un sistema de salud para todos y para todas de calidad y calidad con un alto sentido humano pues muchas gracias este es un breve resumen de lo que fueron las reglas de operación el doctor Tucán quisieron a bien autorizar y pues muy agradecido con el presidente municipal por la oportunidad de dirigir a este proyecto pero sobre todo con los regidores quisieron a bien tener la aprobación de esta regla de operación que van incluidas con su presupuesto y que esperamos que en lo subsecuente poder garantizar y poder tener más servicios de calidad y calidad es que lo que se merecen todos los vallartenses es cuanto. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: bueno doctor muchas gracias por acudir al llamado es importante que los ciudadanos conozcan cuál es el funcionamiento y cuáles son las reglas de operación de este programa la verdad que es un programa de salud muy completo ya que en Puerto Vallarta tenemos un gran rezago en el tema de salud y aquí lo más importante es que vamos a tener una clínica de la parte alta donde que tenemos varias colonias y la otra en la zona rural que es en Ixtapa además pues es un programa muy completo porque es consulta es lentes estudios servicio bucal, dentista entonces creo que es un programa muy completo y qué bueno que se hizo conciencia en todos los regidores y votamos para que pudiéramos tener este programa de salud para la gente de nuestro Puerto Vallarta yo estaré muy pendiente de los registros de atención de todas las personas para darle seguimiento como regidor a presidenta de la Comisión de Salud y lo solicito a todos los involucrados en este tema regidor a tiene algún comentario.

REGIDORA MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS: Buenas tardes a todos que están aquí presentes muchas gracias por estar aquí y yo lo que quiero estoy sorprendida ahorita le preguntaba a la presidenta de la Comisión si todos estos exámenes que usted mencionaba y eran sin costos

DR. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ: son cinco algunos tienen acceso a seis paquetes de estos con su tarjeta de afiliación totalmente gratuitos.

REGIDORA MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS: Así es la verdad es que esto les va a dar mucho gusto a los ciudadanos porque hoy actualmente la parte de esos exámenes tienen un alto costo para para ellos y yo creo que esto es un beneficio para todos no solo para una área sino para todo Puerto Vallarta y creo que la calidad de vida de los ciudadanos de Puerto Vallarta con esto va a garantizar evitar menos enfermedades y al poder evitar menos enfermedades la calidad de vida de las personas va a mejorar yo quiero agradecer también la regidora Laurel por siempre estar gestionando esta parte por ser una mujer perseverante pero sobre todo también al lado de la experiencia que usted tiene en el ramo de la salud así es que yo creo que hoy es una gran noticia para todos los ciudadanos de Puerto Vallarta y también muchas gracias por la colaboración de usted y de todos los que están aquí presentes así es que cuenten con mi apoyo me sumo y pues en hora buena muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Sí ya ven que pues mi comentario siempre es prevenir es mejor que corregir y como bien lo dice aquí la regidora yo sí conozco cuál es el costo de los estudios que se están proponiendo para todos los ciudadanos de Puerto Vallarta decirles también que yo tengo laboratorio pero no está involucrado en estas clínicas porque de repente pues se surgen comentarios verdad pero pues que importante es este tema de salud porque sí tenemos un gran rezago no solamente en Puerto Vallarta sino en todo México entonces esto nos va a beneficiar a las personas que en lugar de gastar en el tema de salud pues puedan llevarle menos a su casa. Entonces si alguien quiera más participar sino adelante Doctor Aldrete .

DR. MIGUEL ÁNGEL ALDRETE: Sí bueno bueno yo vengo una prestación de servicios médicos municipales, vengo en representación del al Doctor David que es el director yo sí lo que quiero decir es que pues el doctor aquí presente amigos está muy bien con lo que está haciendo sí, pero nosotros servicios médicos estamos en una situación deplorable, me gustaría que los regidores de salud fueran a ver en la situación que está enfermería en que estamos nosotros los médicos en un solo cubículo tres médicos y una psicóloga y no es posible estar así yo si quisiera

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, 18 DE MARZO
DEL 2025

que fueran a ver si la situación, no tenemos uniformes no tenemos recetario, no tenemos ni una tarjeta, no tenemos absolutamente nada, yo si quisiera que, pues al presidente municipal invitarlo para que fueran allá, según se dice que se va a ser una clínica de cruz verde pero cuando está verde la cosa, ahorita ya vienen las aguas y las embramaras se van a mojar entonces yo sé que hiciera que fueran a ver exclusivamente servicios médicos gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: cuente con eso, yo me comprometo esta semana si no es esta semana la próxima a dar un recorrido por las instalaciones con muchísimo gusto porque pues las salud es para todos verdad y ustedes están atendiendo a nuestros colaboradores y es importante que también ustedes estén bien, bueno pues continuando con el punto número cinco con el deshago del orden del día a continuación pasamos al punto cinco relativos la ya presentamos la operación ya pasamos con el punto número cinco de la presentación del doctor Miguel Ángel Suárez por la anterior solícito compañera regidora se sirva a levantar la mano para manifestar su voto favor una disculpa vamos en el punto número seis que son asuntos generales, continuando con el apartado de asuntos generales les pregunta a todos a los presentes y tiene alguna asunto que tratar lo hagas a ver levantando la mano, el punto número siete estamos en el cierre de la sesión no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de edilicia de Salud y Prevención de Adicciones siendo la 1 (una) de la tarde con 43 minutos, del martes 18 de marzo del 2025 pues muchas gracias a todos gracias regidora por estar aquí presente y muchas gracias a todos y más porque se están sumando a un gran equipo gracias así que tenga bonita tarde.



Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones



Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de
Salud y Prevención de Adicciones.



C. Marcia Raquel Bañuelos Macías.
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Salud y Prevención de Adicciones.